

## **Repara tu Deuda Abogados cancela 15.000€ en Murcia con la Ley de Segunda Oportunidad**

### **La exonerada enfermó, solicitó la baja laboral y su marido sufrió un periodo de inestabilidad laboral**

El Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Murcia ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado así exonerada de una deuda de 15.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "el sobreendeudamiento se inició cuando enfermó y tuvo que solicitar la baja laboral, con la consecuente reducción de sus ingresos. La pensión que empezó a cobrar por incapacidad permanente no era suficiente para cubrir su necesidad y la de su familia (tenía hijos menores). Asimismo, su situación no pudo ser subsanada con los ingresos de su marido, que sufrió un largo periodo de inestabilidad laboral. Ambos hechos comportaron que la economía familiar se viera severamente dañada, ya que para cubrir sus propias necesidades la única opción posible fue solicitar los préstamos. Habida cuenta de que la situación no cambió, hubo que acudir al mecanismo de cancelación de deudas".

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015. Si bien al principio había un cierto desconocimiento sobre la existencia de esta herramienta, cada vez más personas confían en ella para empezar una nueva vida desde cero y reactivarse en la economía. Para triunfar en este proceso, es fundamental ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado. Hasta la fecha, han sido más de 22.000 los particulares y autónomos que han puesto su historia de sobreendeudamiento en sus manos.

Una de las señales más evidentes de que las personas han acertado en su decisión es el hecho de que se encomienden a abogados que cuenten en su haber con sentencias favorables. Por esa misma razón, el despacho publica todos los autos de los casos en los que ellos han participado. Así, ofrece ciertas esperanzas previas de que el proceso va a resultar satisfactorio.

Bertín Osborne, imagen consolidada de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho para que sus potenciales clientes tengan una nueva vida lejos de las deudas. "Estamos ante una herramienta -declaran los abogados- que supone un antes y un después para muchísimas personas. Por esa misma razón, es primordial que particulares y autónomos sepan que existe una salida real a todos sus problemas de deudas".

Para ser beneficiario de la Ley de Segunda Oportunidad es fundamental que el concursado se encuentre en un estado actual o inminente de insolvencia, que no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años y que actúe en todo momento de buena fe. Es importante señalar que desde septiembre de 2022 no es necesario intentar llegar a un acuerdo de pago con los

bancos y entidades financieras.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero  
Responsable de Prensa  
655956735

Nota de prensa publicada en: [Murcia](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Murcia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>